



Acta No 24 (S.L. 21/10/2016)
RESOLUCIÓN N° 0576-2016

VISTO Y CONSIDERANDO: el Orden del Día;

El Expediente N° 5313/2016, ingresado en Mesa de Entradas de la Institución en fecha 21/10/2016, memorándum D N° 068/2016, presentado por el Prof. Lic. CONSTANTINO NICOLAS GUEFOS KAPSALIS, MAE, Decano de la Institución, quien eleva Propuesta de Cronograma para la Convocatoria a la apertura de Concurso Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes para acceder al cargo de Profesor Asistente de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción.-

La Resolución N° 0575-2016, Acta N° 24 (S.L. 21/10/2016) del Consejo Directivo, "Por la cual se Autoriza el Llamado a Concurso Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes, para llenar cargos del Escalafón Docente, en la Categoría de Profesor Asistente para los distintos Departamentos y Áreas de la Facultad".

La Resolución N° 0507-00-2015, Acta N° 30 (A.S. N° 30/25/11/2015) del Consejo Superior Universitario, por la cual se Homologa el Reglamento de Acceso, Promoción y Permanencia en la Docencia Escalonada por Concurso Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes, por Departamentos y Áreas, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

**El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
El Reglamento Interno de la Facultad;
Las consideraciones de los Sres. CONSEJEROS;
EL CONSEJO DIRECTIVO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:**

- 0576-01-16 **Aprobar** el Cronograma para el Llamado a Concurso Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes para acceder al cargo de Profesor Asistente para los distintos Departamentos y Áreas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción, conforme se detalla a continuación.
- 0576-02-16 **Determinar** que las carpetas sean recepcionadas en la Mesa de Entradas de la Secretaría de la Facultad, desde el día lunes 31 de octubre hasta el día jueves 01 de diciembre de 2016, en el horario de 07:30 a 18:30 horas.
- 0576-03-16 **Autorizar** a la Dirección Administrativa Financiera realizar la publicación del Concurso en dos periódicos, según el siguiente calendario:

En el Diario Última Hora los días: lunes 31/10/2016, lunes 07/11/2016 y lunes 14/11/2016.

En el Diario ABC Color los días: domingo 06/11/2016, domingo 13/11/2016 y domingo 20/11/2016.

Resolución N° 0576-2016, Pág. 1 de 2



- 0576-04-16 **Establecer** el día viernes 09 de diciembre de 2016, como fecha para la constitución de la Comisión Dictaminadora, por el Consejo Directivo.
- 0576-05-16 **Encomendar** a la Secretaría de la Facultad, la notificación por escrito, los días miércoles 14 y jueves 15 de diciembre de 2016, a los integrantes de las Comisiones y a los postulantes al Concurso de Profesor Asistente, conforme a lo establecido en el Artículo N° 25, de la Resolución N° 0507-00-2015, del Consejo Superior Universitario.
- 0576-06-16 **Establecer** que desde el día viernes 16 al jueves 22 de diciembre de 2016, se presenten las causales de inhabilitación o recusaciones de la Comisión Dictaminadora y de los postulantes respectivamente, por Mesa de Entradas de la Facultad.
- 0576-07-16 **Establecer** el día viernes 30 de diciembre de 2016, como fecha límite de entrega por parte de la Secretaria del Consejo Directivo, de los documentos mencionados en el Artículo N° 26, de la Resolución N° 0507-00-2015, del Consejo Superior Universitario, a las Comisiones Dictaminadoras.
- 0576-08-16 **Establecer** que en el mes de Enero del 2017, vacaciones académicas, no se computaran los plazos establecidos en la Resolución N° 0507-00-2015, del Consejo Superior Universitario.
- 0576-09-16 **Establecer** que las Comisiones Dictaminadoras entenderán y dictaminaran sobre las carpetas de los postulantes entregados por la Secretaria del Consejo Directivo, a partir del día jueves 02 de febrero del 2017 hasta el día lunes 13 de marzo de 2017, conforme a lo establecido en el Artículo N° 29, de la Resolución N° 0507-00-2015, del Consejo Superior Universitario.
- 0576-10-16 **Establecer** que las Comisiones Dictaminadoras tendrán como fecha límite para la remisión de los Dictámenes y las documentaciones correspondientes a la Secretaria del Consejo Directivo, el día lunes 13 de marzo de 2017, hasta las 18:30 horas.
- 0576-11-16 **Establecer** el día viernes 24 de marzo de 2017, como fecha para la Sesión del Consejo Directivo y tratamiento de los dictámenes de las Comisiones Dictaminadoras.
- 0576-12-16 **Establecer** que la presente resolución tiene carácter resolutivo y vigencia inmediata, comunicar y archivar.

Abog. MARIA ISABEL CAMPUZANO
Secretaria de la Facultad



CONSTANTINO M. GUEFOS KAPSALIS, MAE
Decano

Resolución N° 0576-2016, Pág. 2 de 2